



Por Ana Serrano

Alfonso VII, rey de León, fue el primer rey de los reinos de España que utilizó la imagen del león como divisa.

Es evidente que el rey Alfonso lo tenía fácil para elegir un emblema para su ciudad, para su reino, para su imperio y para sí mismo. Al fin y al cabo era todo uno.

Esa imagen del león fue reflejada en la moneda leonesa de diferentes formas, con gran variabilidad, pero **por su calidad artística** destacamos este dinero que además es una variante **única conocida** y que subastará el próximo 29 de noviembre Tauler & Fau en su subasta Selection.



Reino de Castilla y León. Alfonso VII (1126-1157). Dinero. ¿León?. (Imperatrix-A7:57.5). Anv.: INPERATOP. Cruz latina con dos puntos a ambos lados de su base, unidos a la gráfila de puntos interior. Rev.: LEONISCIVIT. León avanzando a la derecha, debajo ∴ **Marca de ceca inédita para esta rara emisión, triángulo de puntos ∴** bajo el león. **Único ejemplar conocido.** MBC+. Tauler & Fau Lote 33



León, Símbolo Y Ciudad

Águilas, Toro, Cabra, Pollos, El Oso, Gata, Mula, Cabeza de Buey, y del Caballo, son algunos de los pueblos de España con nombres de animales. Esta zoo-toponimia se basa en fauna autóctona, conocida y común en los territorios que nombran. Pero entre todas las poblaciones con nombres de animal destaca una por su exotismo: León. Según la tradición el origen de su nombre proviene de la evolución fonética de la palabra latina “legio” aludiendo a las legiones romanas allí asentadas desde el siglo I a. C. (Legio VI Victrix y Legio VII Gemina).

Parece forzado pensar fonéticamente en una evolución del vocablo “legio” pasando por el romance hasta convertirse en “león”. Más aún si tenemos en cuenta que la raíz etimológica latina de león no es “legio” sino “leo”. El proceso, dicen que fue el siguiente: Legio (pronunciado ‘leguio’) se terminó pronunciado ‘leguione’, posteriormente “Leione”, “Leión” y finalmente “Llión”, hasta llegar a “León”. Por homofonía (misma pronunciación para distintas palabras con diferentes significados), el nombre de la ciudad se vinculó al animal.

Este hecho es significativo, más aún si tenemos en cuenta que los asentamientos de legiones fueron el origen de muchas poblaciones en la Península Ibérica. Mérida (Emerita Augusta) fue fundada para acoger dos legiones de jubilados de la Legio V Alaudae y la Legio X Gemina. También Astorga (Asturica Augusta) fue asentamiento de la Legio X Gemina. León (Castrum Legionis) sin embargo es representativa de las formas de ocupación del espacio por parte del ejército romano en la Península Ibérica, de tal modo que la presencia militar prolongada a lo largo del tiempo implicó una transformación cultural de impacto.

Dejando a un lado la hipótesis fonética, parecería más lógico pensar que aunque exótico, el origen del nombre de la ciudad de León debería ser ni más ni menos que “león” en latín. Sin embargo, incluso las leyendas de las monedas medievales ya nos indican sin lugar a dudas que “Legio Civitas” es la ciudad de León.



ALFONSO REX LEONIS CIVITAS

Dinero de Alfonso VII. Imperatrix **A7:22.13**.

Tras este trabalenguas sólo queda explicar cómo el animal se convierte entonces en símbolo de la ciudad.

Iconográficamente el león es uno de los animales con más contenido simbólico de prácticamente todas las civilizaciones, aunque no existan en su fauna autóctona.

Simboliza fundamentalmente el poder, tanto en asuntos religiosos como políticos, debido a sus características de fuerza y protección. En la Península Ibérica la

representación escultórica del león es anterior a la presencia romana. Aparecen en enterramientos y santuarios iberos como animales protectores, psicopompos y guardianes. El desconocimiento de su imagen real llevó a muchas culturas a

representarlo de forma excéntrica lejos de la verdadera fortaleza del animal, lejos de esa potente cabeza, con melena y complexión robusta (especialmente el tórax y patas delanteras). De hecho, las esculturas iberas se identifican como leonas,

morfológicamente más pequeñas, delgadas y sin melena. Y así es como se siguió representando en la Edad Media.

En cuanto al sentido iconológico sus orígenes se remontan muy lejos en el tiempo y el espacio ya que proviene del Mediterráneo Oriental: Mesopotamia, Antiguo Egipto, posteriormente persas, turcos, etc. Todos estos pueblos consideraban al león como animal protector por su fuerza, estandarte en la guerra y en la paz, en el trono y en el santuario, en la muerte y en la vida. Curiosamente, desde allí el símbolo del león (al igual que el del sol y el del águila) llega de nuevo a la Península Ibérica en la Edad



Media a través de dos religiones: la cristiana y la islámica. Como si dos grandes caminos confluyeran en uno solo. No tiene sentido deslindar ambas corrientes ya que parten de una única fuente: Mesopotamia.



Varias representaciones de leones a lo largo de la historia: Puerta de Ishtar (Babilonia, Nabucodonosor II, S. VI a. C.), leona ibera (Nueva Carteya, Córdoba, S. IV a. C.), león de Monzón (bronce, Califato Omeya de Córdoba, s. X), capitel de la Colegiata de Santa Cruz de Castañeda (Cantabria, s. XII), leones nazaríes del Patio de los Leones (Alhambra, Muhammad V, Granada, S. XIV)

Por ese motivo el león representa además esa permeabilidad y conjunto de influencias que se gestan en la cuenca del Mediterráneo y que circulan a través del tiempo y del espacio en diferentes culturas. Representa aquello que tenemos en común y que reconocemos más allá de su morfología: su contenido simbólico.

Este animal exótico se convirtió en Europa en la representación áulica y protectora. Imagen de "majestad" que vemos tanto en capiteles como en heráldica, en miniados y en pinturas murales. Y cómo no, en monedas.

La variedad de representaciones del león en las acuñaciones de este periodo son múltiples, incluso en las acuñaciones de los talleres monetarios de Toledo. Aquí vemos algunos ejemplos de la ceca de León:



Foto: Tauler & Fau. Imperatrix: A7:45.1



Foto: Tauler & Fau. Imperatrix: A7:45.1

Por tanto y resumiendo, durante el reinado de Alfonso VII, entre 1126-1157 se instaura el símbolo del león como representación de la ciudad, del reino, del imperio y del monarca. El león, en sus diferentes formas, aparece tanto en documentos oficiales (monedas y sellos) como en objetos artísticos (esculturas, pinturas murales, tejidos, relieves, etc). Como ya hemos dicho, el león, por su simbología ancestral protectora, aparece simultáneamente también en contextos religiosos.



Signo rodado del rey Alfonso IX con el emblema real en un documento



Emblema real en oro en una carta de Alfonso IX de 1129 que se conserva en la Catedral de León

Desde el punto de vista de la recepción, el espectador del siglo XII tenía muy presente en su mundo de imágenes este icono y su significado. Concretamente los leoneses



asumieron esa identificación como pueblo. Pero también en Castilla sucedió un proceso similar con el símbolo del **castillo**, identificándose con su territorio y con su monarquía. Y lo que pudo parecer en un primer momento una diferencia absoluta de forma y contenido entre ambos reinos, se fue transformando con el devenir histórico en una unión **también característica y representativa de sus pueblos**, sin perder su identidad, configurándose así los comienzos de la heráldica del escudo de España.



Bibliografía

- GARCÍA GARCÍA, Francisco de Asís (2009): «León», Base de datos digital de iconografía medieval. Universidad Complutense de Madrid. En línea: <https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/el-leon>
- AA. VV. : Reino de León. 910-1230. Hombres, Mujeres, Poderes e Ideas. Ed. Edileisa.
- Hernández-Canut, L.: «La divisa del Emperador», *Crónica Numismática*, 154, (Madrid, 15 de diciembre 2003), pp. 38-42.
- Mozo Monroy, M. : Enciclopedia de la moneda medieval románica en los reinos de León y Castilla. Siglos VIII-XIV. Vol I., 2017.
- Roma Valdés, A. : Las monedas leonesas y castellanas del siglo XII. (Colaboradores; Castro Alfonso, E., Rueda Rodríguez-Vila, P. y Sánchez Rincón, R.), 2019.